



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00014713- -UNC-ME#FCQ Rectificación Acta de Regularidad, Laboratorio II, Alumnos Varios

VISTO

La solicitud de rectificación de actas de regularidad presentada por los señores profesores de la asignatura *Laboratorio II*, Dr. Fabio Malanca, Dra. Viviana Nicotra y Dr. Mariano Teruel, con conocimiento del Dr. Fernando Garay como Director del Departamento de Fisicoquímica, en razón de haberse incluido a algunos alumnos con una calificación que no corresponde.

Y CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar las Actas de Regularidad del libro R2020 de la asignatura *Laboratorio II*, como se indica a continuación:

Acta	Matrícula	Alumno	Donde dice:	Debe decir:
00381 – Comisión 6	42639021	WYSS, Rocio	LIBRE - AUSENTE	REGULAR - APROBADO
00392 – Comisión 17	43939604	GOYENECHE DOMANDL, María	LIBRE - AUSENTE	REGULAR - APROBADO
00392 – Comisión 17	43060349	MOLINA OLIVERIO, Martina	LIBRE - AUSENTE	REGULAR - APROBADO

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

VGM / adf